



ACOPIADORES
DE CÓRDOBA



Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales

TEMAS COMERCIALES

INSCRIPCION EN RUCCA - MAYORES CONTROLES

Estimados Asociados:

En virtud de que nuestros asesores se han reunido con la directora de matriculación, les informamos que se acentuará mucho el control sobre los posibles requisitos que no se cumplieran respecto a la inscripción en el RUCCA, motivo por el cual les solicitamos un riguroso control sobre el particular.

La idea de la autoridad de dicho registro, es realizar una revisión muy aguda de todos aquellos que omitieron alguna exigencia de las resoluciones N° 667/12 y 414/13 y darlos de baja del registro, por lo que reiteramos nuestra preocupación y los exhortamos a estar muy atentos sobre el tema.

Nos permitimos sugerir que toda la documentación que acompañen certificada por escribano público, cuente con la debida legalización del colegio notarial departamental, para evitar inconvenientes, porque vemos que en muchos expedientes, les falta dicha exigencia.

Atte.

Federación de Acopiadores de Cereales